

GUayaquil, JUNio 28 de 1991

Señores:  
Accionistas de la Compañía  
COFA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Anónima COFA S.A. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo -  
previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a  
la revisión de los libros contables y Balance General, en definitiva-  
los Estados Financieros correspondientes al ejercicio ecocómico del a  
ño de 1989.

Mi opinión, que se deriva del análisis y examen de los documentos y -  
libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en con  
sideración de la Junta de Accionistas es que lo que registran los li  
bros contables es correcto, que los sistemas que se han empleado son  
los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balan  
ce General presentado a mi consideración refleja al término del ejer-  
cicio económico la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad a los señores Accio  
nistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,



Juan Antonio Valle Santos  
COMISARIO

